

mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 7 de abril de 1992.-El Secretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

**9085** RESOLUCION de 9 de abril de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1.519/1991, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto, por don Juan Carlos Bellas Montenegro, el recurso contencioso-administrativo número 1/1.519/1991, sobre indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la Resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 9 de abril de 1992.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

**9086** RESOLUCION de 9 de abril de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1.559/1991, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Sexta).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Sexta), se ha interpuesto, por don Tomás Carrillo Hernández y otros, recurso contencioso-administrativo número 1/1.559/1991, contra el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre, por el que se crea el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, se suprimen el Patronato de Casas Militares del Ejército de Tierra, el Patronato de Casas de la Armada y el Patronato de Casas del Ejército del Aire y se dictan normas en materia de viviendas militares («Boletín Oficial del Estado» número 19, de 22 de enero de 1991).

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la Resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 9 de abril de 1992.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

**9087** RESOLUCION de 9 de abril de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1.672/1991, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Sexta).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Sexta), se ha interpuesto, por don Vicente Camañas Mínguez y otros, recurso contencioso-administrativo número 1/1.672/1991, contra el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre, por el que se crea el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, se suprimen el Patronato de Casas Militares del Ejército de Tierra, el Patronato de Casas de la Armada y el Patronato de Casas del Ejército del Aire y se dictan normas en materia de viviendas militares («Boletín Oficial del Estado» número 19, de 22 de enero de 1991).

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la Resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala

en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 9 de abril de 1992.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

## BANCO DE ESPAÑA

**9088** RESOLUCION de 24 de abril de 1992, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios que este Banco de España aplicará a las operaciones que realice por propia cuenta durante los días del 27 de abril al 3 de mayo de 1992, salvo aviso en contrario.

|   | Comprador<br>Pesetas | Vendedor<br>Pesetas |
|---|----------------------|---------------------|
| <i>Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el mercado español:</i> |                      |                     |
| 1 dólar USA:  |                      |                     |
| Billete grande (1) .....  | 101,26               | 105,06              |
| Billete pequeño (2) .....   | 100,25               | 105,06              |
| 1 marco alemán .....  | 61,34                | 63,64               |
| 1 franco francés .....  | 18,16                | 18,84               |
| 1 libra esterlina .....   | 179,55               | 186,28              |
| 100 liras italianas .....   | 8,15                 | 8,46                |
| 100 francos belgas y luxemburgueses .....   | 298,10               | 309,28              |
| 1 florin holandés .....   | 54,49                | 56,53               |
| 1 corona danesa .....   | 15,85                | 16,44               |
| 1 libra irlandesa (3) .....   | 163,69               | 169,83              |
| 100 escudos portugueses .....   | 72,24                | 74,95               |
| 100 dracmas griegas .....   | 52,40                | 54,37               |
| 1 dólar canadiense .....  | 85,46                | 88,66               |
| 1 franco suizo .....  | 66,25                | 68,73               |
| 100 yenes japoneses .....   | 75,37                | 78,20               |
| 1 corona sueca .....  | 16,98                | 17,62               |
| 1 corona noruega .....  | 15,68                | 16,27               |
| 1 marco finlandés .....   | 22,54                | 23,39               |
| 100 chelines austríacos .....   | 871,62               | 904,31              |
| 1 dólar australiano .....   | 76,56                | 79,43               |
| <i>Otros billetes:</i>  |                      |                     |
| 1 dirham .....  | 9,50                 | 9,87                |
| 100 francos CFA .....   | 36,21                | 37,62               |
| 1 cruzeiro (4) .....  | No disponible        |                     |
| 1 bolívar .....   | 1,12                 | 1,18                |
| 100 pesos mejicanos .....   | 3,06                 | 3,18                |
| 1 rial árabe saudí .....  | 26,07                | 27,09               |
| 1 dinar kuwaití .....   | No disponible        |                     |

(1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y superiores.

(2) Aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.

(3) Queda excluida la compra de billetes de más de 20 libras irlandesas.

(4) Un cruzeiro equivale a un nuevo cruzado.

Madrid, 24 de abril de 1992.-El Director general, Luis María Linde de Castro.

## UNIVERSIDADES

**9089** RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, de la Universidad de Valladolid, por la que se establece el plan de estudios de la Diplomatura en Formación del Profesorado de EGB (especialidad Educación Física) para la Escuela Universitaria sita en Palencia.

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 2 de febrero de 1992, el plan de estudios de Diplomado en Formación del Profesorado de EGB (especialidad Educación Física), de esta Universidad, queda configurada conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Valladolid, 10 de marzo de 1992.-El Rector, Fernando Tejerina García.

**ANEXO 2-B**  
**Universidad de Valladolid**

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE DIPLOMADO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EGB (ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA)**

**2. Materias obligatorias de Universidad (en su caso) (1)**

| Ciclo | Curso (2) | Denominación                        | Créditos anuales |          |                     | Breve descripción del contenido  | Vinculación a áreas de conocimiento (3)                              |
|-------|-----------|-------------------------------------|------------------|----------|---------------------|--|--|
|       |           |                                     | Totales          | Teóricos | Prácticos/ clínicos |  |  |
| 1.º   | 1.º       | Pedagogía.                          | 9                | 9        | -                   | La Educación como objeto de estudio científico. Concepto, naturaleza, interpretación, relación con otras ciencias... El desarrollo de las ciencias de la educación. Panorama histórico actual. Grandes temas de la Pedagogía: Antropología Pedagógica, comunidades educativas, dimensiones básicas de la educación, etc. La educación en la sociedad actual. Investigaciones educativas.   | Teoría e Historia de la Educación.                                   |
| 1.º   | 1.º       | Psicosociología.                    | 9                | 9        | -                   | Nociones básicas de Psicosociología. Pasado y presente de la psicología y la sociología. Delimitación conceptual e histórica. Panorámica general de las orientaciones actuales. Enfoque científico de la psicología: Objetivos y principio de la investigación psicología. Procesos mentales: Percepción, memoria, pensamiento, etc. La influencia del medio social y del grupo sobre el individuo; vínculos sociales: Relaciones interpersonales. Influencias sociales y conducta social. Diferencias individuales/grupales. Socialización y educación. | Psicología Evolutiva y de la Educación.                              |
| 1.º   | 1.º       | Lengua Española.                    | 9                | 3        | 6                   | Introducción a la lingüística. El nivel fonico. El nivel morfosintáctico. El nivel léxico-semántico.   | Filología Española.  |
| 1.º   | 1.º       | Matemáticas.                        | 9                | 6        | 3                   | Estadística descriptiva para profesores. Conjuntos, relaciones, aplicaciones. El número natural. Sistemas de numeración. El número entero. El número racional. Aspectos geométricos de la educación primaria. Planificación, selección de contenidos, desarrollo y evaluación de la enseñanza de la matemática en la educación primaria.   | Didáctica de la matemática/Algebra.                                  |
| 1.º   | 1.º       | Música.                             | 9                | 6        | 3                   | Escucha y análisis. Experiencias de creación. Análisis pedagógico de: Recursos didácticos, documentos-video/audio, músicas creadas por los niños, actuaciones de sesiones grabadas en actividades prácticas. Estudio de las técnicas de grabación y reproducción.  | Música.  |
| 1.º   | 1.º       | Didáctica de la expresión plástica. | 9                | 3        | 6                   | La expresión plástica como medio de expresión y comunicación. Valores educativos de la expresión plástica. Actividades y experiencias en los distintos niveles educativos. Elementos plásticos bidimensionales y tridimensionales: Conocimiento teórico-práctico. Aplicaciones.  | Didáctica de la expresión plástica.                                  |
| 1.º   | 1.º       | Dibujo.                             | 9                | 3        | 6                   | Concepto y conocimiento de la asignatura dividida en los siguientes apartados:<br>Imagen, forma y expresión.<br>Naturaleza de los elementos para la expresión plástica.<br>Sistema general de representación y medios geométricos, lineales.<br>El lenguaje plástico aplicado a la educación.  | Dibujo.  |
| 1.º   | 1.º       | Educación física.                   | 9                | 3        | 6                   | Modos de entender la relación cuerpo-educación en:<br>Autores y escuelas más significativas.<br>Diferentes administraciones educativas.<br>En la realidad de nuestro entorno.<br>Vivenciar las diferentes características del potencial educativo que comporta el cuerpo y su capacidad de movimiento. Capacidad de expresión/comunicación/ejecución de tareas.<br>Diseño y análisis de experiencias realizadas en diferentes niveles del sistema educativo.   | Didáctica de la expresión corporal y/o educación física y deportiva. |
| 1.º   | 2.º       | Didáctica general.                  | 9                | 6        | 3                   | Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y currícula. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje: Modelos, posibilidades y técnicas. Análisis práctico: Observación y evaluación de experiencias y profesores.   | Didáctica y organización escolar.                                    |

| Ciclo | Curso<br>(2) | Denominación                                   | Créditos anuales |          |                        | Breve descripción del contenido   | Vinculación<br>a áreas de conocimiento<br>(3)  |
|-------|--------------|--|------------------|----------|------------------------|---|--|
|       |              |  | Totales          | Teóricos | Prácticos/<br>clínicos |   |  |
| 1.º   | 2.º          | Psicología Evolutiva y desarrollo motor.       | 9                | 9        | -                      | Objeto, método, técnicas de la psicología evolutiva. Concepto de desarrollo, teorías y modelos. Herencia, ambiente y desarrollo. Causas o factores que determinan el cambio psicológico. Bases biológicas, sociales y culturales del desarrollo humano. La educación escolar como contexto del desarrollo. Factores y procesos fundamentales del aprendizaje. Desarrollo cognitivo, lingüístico, social, afectivo, emocional, físico y motor. Maduración motora, aprendizaje motor. Habilidades, destrezas y tareas motrices. Evolución de las capacidades perceptivas y coordinativas neuromusculares. La personalidad; adaptación a lo largo del ciclo vital. Etapas del desarrollo humano: Características de cada edad. | Psicología evolutiva y de la educación.  |
| 1.º   | 2.º          | Didáctica de la Educación Física.              | 9                | 6        | 3                      | Diseños curriculares de educación física. Formulación de los objetivos en educación física. El contenido en educación física. Recursos didácticos y metodológicos. Actividades de evaluación. Organización de grupos. Planificación de actividades: Modelos de sesiones.  | Didáctica de la expresión corporal y/o educación física y deportiva.                           |
| 1.º   | 2.º          | Educación Física de Base.                      | 9                | 6        | 3                      | Elaboración de la imagen corporal. Conocimiento y representación del propio cuerpo. Habilidades perceptivo-motrices. Espacio, tiempo, estructuración espacio-temporal. Coordinaciones:<br>Específicas.<br>De dinámica general.  | Didáctica de la expresión corporal. Educación física y deportiva.                              |
| 1.º   | 2.º          | Actividades Físicas Organizadas I.             | 9                | 3        | 6                      | Concepto de juego. Clasificación de los juegos por objetivos. Estrategias de juego: Juegos de cooperación y de oposición. Juegos reglados y adaptados para la iniciación deportiva.   | Didáctica de la expresión corporal y/o educación física y deportiva.                           |
| 1.º   | 2.º          | Educación Física en la Educación Primaria.     | 9                | 6        | 3                      | Educación física en la educación primaria. Diseño curricular base. Desarrollo de las capacidades físico-motrices, perceptivo-motrices y expresivas. Educación física en los diferentes ciclos de educación primaria. Objetivos, contenidos y metodología. El área corporal en el proyecto educativo de centro. El Profesor: ¿Especialista y/o tutor? Formación inicial/Formación permanente.  | Didáctica de la expresión corporal y/o educación física y deportiva.                           |
| 1.º   | 2.º          | Anatomía descriptiva y cinesiología.           | 9                | 6        | 3                      | Terminología anatómica. Diferentes aparatos y sistemas. Columna vertebral y su aparato motor. Anatomía descriptiva y funcional de las extremidades. Vías y centros nerviosos implicados en el movimiento humano.  | Medicina.  |
| 1.º   | 2.º          | Prácticas.                                     | 10               | -        | 10                     | Observación de la realidad educativa en sus diversas manifestaciones. Análisis de los elementos que la integran. Participación, desarrollo y evaluación del currículo en general, con especial referencia al área de educación física.  | Didáctica general. Psicología evolutiva y de la educación. Didáctica de la expresión corporal. |
| 1.º   | 3.º          | Organización Escolar.                          | 6                | 4        | 2                      | La estructura del sistema escolar: Características y niveles. El centro como unidad organizativa: Funciones directivas, de gestión pedagógica y administración. Plan de centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de experiencias.   | Didáctica y organización escolar.  |
| 1.º   | 3.º          | Sociología de la actividad física y deportiva. | 9                | 6        | 3                      | La socialización humana. Los grupos humanos. La actividad física y deportiva como acción social. La actividad física y deportiva como horizonte de comunicación. Integración social y actividad física y deportiva. Marginación y actividad física y deportiva. Mujer y actividad física y deportiva. Juventud y actividad física y deportiva. Educación y actividad física y deportiva. Salud y actividad física y deportiva. La cultura deportiva. Vejez y actividad física y deportiva. Burocracia y organización de la actividad física y deportiva. Estado y actividad física y deportiva. Economía y publicidad de la actividad física y deportiva.   | Sociología.  |

| Ciclo | Curso (2) | Denominación   | Créditos anuales |          |                     | Breve descripción del contenido   | Vinculación a áreas de conocimiento (3)  |
|-------|-----------|--|------------------|----------|---------------------|---|--|
|       |           |  | Totales          | Teóricos | Prácticos/ clínicos |   |  |
| 1.º   | 3.º       | Expresión y comunicación corporal.                   | 9                | 3        | 6                   | El cuerpo y el movimiento como medios de expresión. Elementos básicos de la comunicación corporal. El lenguaje corporal. Técnicas de expresión corporal. Elementos cualitativos y expresivos del movimiento. La utilización del espacio, del tiempo y de los objetos en la expresión.   | Didáctica de la expresión corporal y/o educación física y deportiva.                           |
| 1.º   | 3.º       | Actividades Físicas Organizadas II.                  | 9                | 3        | 6                   | Concepto y evolución del tiempo libre y recreación mediante la actividad física. Las actividades recreativas. Las actividades físicas organizadas en el medio natural. Actividades lúdicas alternativas a los contenidos habituales de la educación física.   | Didáctica de la expresión corporal y/o educación física y deportiva.                           |
| 1.º   | 3.º       | Educación Física en la Educación Infantil.           | 9                | 6        | 3                   | Planteamientos de la Administración Educativa: Diseño curricular base en educación infantil. Planteamientos científico-didácticos de la educación física en estas edades. Lugar de lo corporal en el proyecto educativo de centro. La formación del Profesor:<br>Teórico-conceptual<br>Para el diseño y análisis de experiencias.<br>De formación vivenciada.<br>De su dimensión físico-motriz. | Didáctica de la expresión corporal y/o educación física y deportiva.                           |
| 1.º   | 3.º       | Teoría del entrenamiento y acondicionamiento físico. | 9                | 6        | 3                   | Cualidades físicas básicas. Factores entrenables y no entrenables.  | Didáctica de la expresión corporal y/o educación física y deportiva.                           |
| 1.º   | 3.º       | Fisiología del ejercicio. Física.                    | 9                | 9        | -                   | Estructura y fisiología celular. Concepto y metabolismo de los principios inmediatos. Estudio de las funciones fisiológicas. Fuentes de energía para el movimiento. Consumo de oxígeno. Efectos específicos del ejercicio. Gasto energético. Respuestas cardiorrespiratorias. Factores fisiológicos de las cualidades físicas básicas. Valoración de la condición biológica.                    | Medicina.  |
| 1.º   | 3.º       | Prácticas.   | 20               | -        | 20                  | Observación de la realidad educativa en sus diversas manifestaciones. Análisis de los elementos que la integran. Participación, desarrollo y evaluación del currículo en general, con especial referencia al área de educación física.  | Didáctica general. Psicología evolutiva y de la educación. Didáctica de la expresión corporal. |

## ANEXO 2-C

## Universidad de Valladolid

## PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE DIPLOMADO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EGB (ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA)

## 3. Materias obligatorias de Universidad (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)  Por ciclo:  Curso: 

| Denominación (2)       | Créditos |          |                     | Breve descripción del contenido  | Vinculación a áreas de conocimiento (3) |
|------------------------|----------|----------|---------------------|--|---|
|                        | Totales  | Teóricos | Prácticos/ clínicos |  |   |
| Religión (voluntaria). | 9        | 9        | -                   | Orientación y carácter de la asignatura de Religión en las EE de Profesorado. Fundamentos antropológicos y legales de la educación religiosa de niños y adolescentes. Pedagogía de la religión y religiosidad, historia, antropología, sociología y psicología, etc. Evolución psicológica de la religiosidad y de la moral del niño y del adolescente. Estudio de la Biblia como contenido general de la educación religiosa y cristiana. La palabra de Dios y la fe cristiana. El profesor de Religión en las escuelas. Cualidades y exigencias personales. Legislación eclesiástica y civil sobre el profesor de Religión y moral católica. |   |

Créditos totales para optativas (1)  Por ciclo:  Curso:  2.º

| Denominación (2)             | Créditos |          |                        | Breve descripción del contenido   | Vinculación a áreas de conocimiento (3)             |
|------------------------------|----------|----------|------------------------|---|---|
|                              | Totales  | Teóricos | Prácticos/<br>clínicos |   |   |
| Idioma extranjero (Inglés).  | 9        | 6        | 3                      | Técnicas de trabajo oral y escrito. Comprensión de textos específicos. Estructuración y organización de la lengua extranjera. Trabajo en fonética y fonología. Cultura y civilización del país. Breve introducción a la Didáctica de la Lengua Inglesa en la Educación Primaria.  | Didáctica de la lengua y la literatura.             |
| Idioma extranjero (Francés). | 9        | 6        | 3                      | Técnicas de trabajo oral y escrito. Comprensión de textos específicos. Estructuración y organización de la lengua extranjera. Trabajo en fonética y fonología. Cultura y civilización del país. Breve introducción a la Didáctica de la Lengua Francesa en la Educación Primaria.   | Didáctica de la lengua y la literatura.             |
| Educación ambiental.         | 9        | 6        | 3                      | Los objetivos de la educación ambiental: Generales, formativos y de interés social. Elementos e instrumentos para el estudio y análisis del medio natural. Elementos e instrumentos para el estudio y análisis del medio social. Las actividades en educación ambiental:<br><br>La enseñanza a partir del medio.<br>La enseñanza sobre el medio.<br>La enseñanza para el medio. | Geografía humana y geodinámica e historia del arte. |
| Religión.                    | 9        | 9        | -                      | Objetivos, contenidos, técnicas, recursos e instrumentos pedagógicos, actividades, evaluación, etc. Estudio del niño en su evolución psicológica, religiosa, moral y social durante estas etapas. La educación religiosa de niños especiales. Prácticas de enseñanza.   |   |

Créditos totales para optativas (1)  Por ciclo:  Curso:  3.º

|                      |   |     |     |  |                                   |
|----------------------|---|-----|-----|--|-----------------------------------|
| Religión.            | 9 | 9   | -   | Estudio de la preadolescencia y adolescencia. Características psicológicas, sociales, morales y religiosas. La educación religiosa y moral del preadolescente y del adolescente: Objetivos, contenidos, técnicas y tácticas, actividades, evaluación, etc. Legislación eclesial y civil sobre la educación religiosa. El Departamento de Educación Religiosa en la escuela. Bibliografía específica sobre la educación religiosa, etc. Prácticas de enseñanza. | Religión.                         |
| Orientación escolar. | 9 | 6   | 3   | Fundamentación epistemológica, desarrollo y enfoques actuales del proceso orientador. Los servicios de apoyo a la escuela. El departamento de orientación en la institución escolar. El Profesor/a, tutor/a, como agente orientador. Dimensiones básicas y áreas de la orientación: Personal, escolar, vocacional, grupal, familiar... Diagnóstico pedagógico y técnicas e instrumentos de exploración e información. El consejo orientador.                   | Didáctica y organización escolar. |
| Ritmo y movimiento.  | 9 | 4,5 | 4,5 | Teoría y práctica de los lenguajes musicales. procurando una progresión racional desde los lenguajes espontáneos a los convencionales. El cuerpo como medio de expresión. Lenguaje corporal y sus posibilidades en el mundo sonoro. Utilización del espacio, tiempo, objetos, sonido y silencio en la expresión. Actividades de expresión rítmica, corporal, danza, etc.   | Música.                           |

## ANEXO 3

## Universidad de Valladolid

## I. Estructura general del plan de estudios

1. Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de:
  - (1) DIPLOMADO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EGB (ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA).
2. Enseñanzas de primer ciclo (2).
3. Centro Universitario responsable de la organización del plan de estudios:
  - (3) Escuela Universitaria de Formación del Profesorado EGB de Palencia.
4. Carga lectiva global 243. créditos (4).

## Distribución de los créditos

| Ciclo    | Curso | Materias troncales | Materias obligatorias | Materias optativas | Créditos libre configuración (5) | Trabajo fin de carrera | Totales |
|----------|-------|--------------------|-----------------------|--------------------|----------------------------------|------------------------|---------|
| I ciclo  | 1.º   | -                  | 72                    |                    |                                  | X                      | 72      |
|          | 2.º   | -                  | 73                    | 9                  |                                  | X                      | 82      |
|          | 3.º   | -                  | 80                    | 9                  |                                  |                        | 89      |
| II ciclo |       |                    |                       |                    |                                  | X                      |         |
|          |       |                    |                       |                    |                                  | X                      |         |
|          |       |                    |                       |                    |                                  |                        |         |

5. Se exige trabajo o proyecto fin de carrera, o examen, o prueba general necesaria para obtener el título  (6)

6.  Se otorgan, por equivalencia, créditos a:

(7)

- Prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc.
- Trabajos académicamente dirigidos e integrados en el plan de estudios.
- Estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad.
- Otras actividades:

Expresión, en su caso, de los créditos otorgados: ..... créditos.

Expresión del referente de la equivalencia (8) .....

7. Años académicos en que se estructura el plan, por ciclos: (9)

1.º ciclo  años.

2.º ciclo  años.

8. Distribución de la carga lectiva global por año académico.

| Año académico | Total | Teóricos | Prácticos/ clínicos |
|---------------|-------|----------|---------------------|
| 1.º           | 72    | 42       | 30                  |
| 2.º           | 82    | 46,5     | 35,5                |
| 3.º           | 89    | 41,5     | 47,5                |
|               |       |          |                     |
|               |       |          |                     |